

**ACTA - RESUMEN COMISIÓN PERMANENTE
FORO LOCAL – DISTRITO DE CHAMBERÍ**

viernes, 23 de febrero de 2018
17:00
Plaza de Chamberí, 4

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de los Foros Locales, se levanta Acta Resumen de la sesión de la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de Chamberí celebrada el pasado 23 de febrero de 2018.

La sesión se inicia a las 17:00, con la siguiente

RELACION DE PARTICIPANTES ASISTENTES:

VICEPRESIDENTE	
Sara Díaz Hernández	
COORDINADORES MESAS DE TRABAJO	
Marta Romero Rojo	Mesa de Igualdad
José Antonio Muñoz Valverde	Mesa de Convivencia
Emilio Antón Garrido	Mesa de Deporte
Irene Maestre Rodríguez	Mesa de Comercio, empleo y emprendimiento
Consuelo Escudero Álvaro	Mesa de Salud
Marta Contró Rodríguez	Mesa de Presupuestos Participativos
Almudena Díaz Martín	Mesa de Limpieza
Marta Puig de la Bellacasa	Mesa de Espacio Urbano y Medio Ambiente
Jorge Fernández Guerra	Mesa de Cultura
VOCALES VECINOS	
Pilar Rodríguez Rodríguez	Grupo Municipal Partido Socialista
María Cristina Escribano Morales	Grupo Municipal Ahora Madrid
Nuria María Verónica Wilde Puigvert	Grupo Municipal Partido Popular
Marina Pérez Gordo	Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía

Con carácter previo al inicio de la sesión, la Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí manifiesta que la Comisión Permanente no es más que un espacio de trabajo y que su convocatoria no es de pública concurrencia, que los espacios de participación abiertos son las mesas y el plenario del foro, que no quiere coartar la presencia de nadie, pero que la deliberación y la duración de la sesión no permite la asistencia de público presente, que así se vienen desarrollando las sesiones de la Comisión Permanente desde hace un año y que así quiere que siga siendo. Continúa diciendo que no se va a abrir un diálogo con el público ni un debate y que lo que quiere poner de manifiesto es que la Comisión Permanente, simplemente, se trata de un espacio de trabajo para el que no está previsto la asistencia de público.

El concejal del Grupo Municipal Partido Popular, Pedro Corral Corral manifiesta su intención de permanecer en la sala como observador, con el fin de ejercer la función de control atribuida a los grupos de la oposición, a lo que el secretario la Comisión Permanente le responde que debe comunicarle que ya existe una representación de su grupo en la Comisión Permanente, ejercida por la vocal que lo representa.

Acto seguido, los asistentes en calidad de público a la sesión abandonan la sala.

El Coordinador de la Mesa de Convivencia toma la palabra para preguntar cuántos vocales pueden participar por cada uno de los grupos municipales, a lo que la Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí contesta que uno, a consecuencia de lo cual, Luis Baeza-Rojano Cauqui, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, abandona la sala.

Da comienzo la sesión de la Comisión Permanente la Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí, que informa de que se ha producido la incorporación a la Comisión Permanente de dos nuevas coordinadoras de mesa. Por una parte, ante la dimisión por motivos de trabajo del anterior Coordinador de la Mesa de Presupuestos Participativos, ha sido sustituido por Marta Contró Rodríguez. Por otra parte, Almudena Díaz Martín fue elegida este lunes como Coordinadora de la Mesa de Limpieza

1.- Aprobación del acta de la sesión de 26 de enero de 2018.

El Secretario de la Comisión Permanente pide disculpas a los coordinadores y a la Vicepresidenta porque, en el borrador del acta de la sesión de la Comisión Permanente de 26 de enero de 2018 quedó reflejado como nombre de la persona que defendió la creación de la Mesa de Limpieza simplemente "Dolores", al desconocer cuáles eran sus apellidos. Pide a los coordinadores que aclaren esta circunstancia, a lo que éstos responden que los apellidos de la citada son "López Sacristán". Con esa corrección, queda aprobada el acta de la sesión de la Comisión Permanente de 26 de enero de 2018 por el voto unánime de los asistentes con derecho a tal.

5.- Fijación del calendario de sesiones de la Comisión Permanente del Foro Local de Chamberí

La Coordinadora de la Mesa de Salud recuerda que la propia Comisión Permanente fijó con anterioridad una periodicidad para la celebración de sus sesiones bimensual.

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí plantea que la Comisión Permanente se reúna únicamente cuando existan iniciativas de las mesas que aprobar para su elevación a la Junta Municipal del Distrito.

El Coordinador de la Mesa de Convivencia propone fijar como fecha estable para la celebración de las sesiones de la Comisión Permanente el tercer viernes de mes y que las proposiciones de las mesas se presenten antes.

La vocal representante del Grupo Municipal Ahora Madrid dice que no sirve fijar una fecha continuada, que tal vez no convenga hacerlo todos los meses porque puede no haber propuestas y no tiene sentido práctico.

La portavoz del Grupo Municipal Partido Socialista realiza una propuesta análoga a la del Coordinador de la Mesa de Convivencia y el Coordinador de la Mesa de Deporte apoya esta idea, añadiendo la necesidad de la publicación del calendario en la web del Foro Local.

Se acuerda por la unanimidad de los asistentes con derecho a voto calendarizar las sesiones de la Comisión Permanente, delegando la fijación de las fechas en la Vicepresidenta del Foro Local y determinando como fecha para la convocatoria el viernes de la semana anterior, día en el que deberán estar formuladas y en poder de la Secretaría del Foro Local todas las iniciativas de las mesas.

2. Información sobre las Mesas y 3. Información sobre la Red de Foros Locales

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí dice que se envió una circular informando de que se ha puesto en marcha la nueva web de los foros locales, que ya se han elegido las personas de comunicación y que existe un único correo electrónico para llevar a cabo las comunicaciones, sin que se admita ningún otro. Continúa diciendo que las mesas pueden enviar información al correo comunicacionforo chamberi@gmail.com en relación con los trabajos de las mesas y que se colgarán todas las iniciativas debatidas y aprobadas en la Junta Municipal del Distrito, indicando que la web la gestiona el Área de Participación Ciudadana.

Señala que hay que asignar a uno de los tres voluntarios de comunicación la gestión de la información de la nueva Mesa de Limpieza. Pone de manifiesto, asimismo, que la Vicepresidencia tiene una labor de coordinación de estas tareas con el Ayuntamiento, que los tres voluntarios han decidido que uno solo de ellos envíe la documentación a la web, pero que lo harán de manera coordinada entre ellos. Recuerda que hay que respetar el protocolo y que cualquier duda que surja con los funcionarios y la responsable de la web entre los coordinadores de las mesas deben hacérsela saber al correo de comunicación y a la Vicepresidenta, añadiendo que lo que se cuelga en la web es el trabajo de las mesas del Foro Local

La Coordinadora de la Mesa de Espacio Urbano y Medio Ambiente pregunta si se tienen que colgar las actas, a lo que la Vicepresidenta responde, que es obligatorio. La Coordinadora de la Mesa de Espacio Urbano y Medio Ambiente pregunta si cada mesa tiene que tener una persona para enviar, a lo que la Vicepresidenta responde que no.

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí manifiesta que es importante coordinar las reuniones de las mesas, para que no se solapen entre sí, y también difundir las convocatorias.

La Coordinadora de la Mesa de Espacio Urbano y Medio Ambiente dice que las actas se aprueban y que hasta entonces no pueden enviarlas, a lo que la Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos añade que hasta la reunión siguiente no se aprueban.

La Dinamizadora indica a los Coordinadores que no deben agobiarse, que hay tiempo para enviar las cosas, que son importantes las convocatorias de las mesas y de las actividades, porque la gente tiene que asistir, pero que los trámites de las actas, por ejemplo, pueden hacerse con tiempo. Señala, además, que no hay necesidad de que existan noticias todas las semanas de cada una de las mesas.

La Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos señala que no entiende como correcta ni viable la aprobación de las actas por correo electrónico y manifiesta su opinión de que deben aprobarse en la siguiente sesión de la mesa, señalando que otra cosa no será operativa.

El Coordinador de la Mesa de Deporte dice que en el momento en que se celebre la siguiente sesión de la mesa pueden no asistir los mismos miembros, a lo que el Secretario de la Comisión Permanente responde que cada una de las mesas lo es con independencia de los miembros de la misma que acudan a cada sesión, si bien no se trata de un órgano administrativo colegiado.

La Coordinadora de la Mesa de Salud dice que lo que propone es que cada mesa establezca el mecanismo de aprobación que estime oportuno.

La Dinamizadora pone de manifiesto la necesidad de que las convocatorias de las mesas se hagan con la opción de copia oculta de las direcciones de correo electrónico de los miembros de cada mesa, indicando que lo ideal sería crear un GOOGLE GROUP. La Coordinadora de la Mesa de Limpieza pregunta por el cumplimiento de las previsiones de la Ley Orgánica de Protección de Datos a la hora de utilizar los correos electrónicos y de distribuirlos. Señala que, en el momento en que los acreditados en el Foro Local ceden esos datos a la Secretaría del Foro Local lo hacen a los efectos de que ésta se comunique con ellos y no de que se cedan a los coordinadores de las mesas, por lo que cree que se debería abordar por el Área de Coordinación Territorial la cuestión de la cesión de estos datos.

El Secretario de la Comisión Permanente propone realizar una consulta a ese Área de Gobierno sobre qué hacer con la distribución de los correos en relación con la convocatoria de las sesiones de las mesas y los coordinadores asistentes se muestran de acuerdo con la proposición del Secretario.

Se pone de manifiesto, a continuación que, en cuanto a la participación en las mesas, resulta necesario que los coordinadores sepan quiénes forman parte de las mesas y quiénes tienen derecho a voto.

La Dinamizadora manifiesta su malestar con los incidentes ocurridos en la sesión de la Mesa de Presupuestos Participativos del lunes. La Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí señala estar de acuerdo con la Dinamizadora en este extremo y dice que si se pretende impulsar la

participación, hay que crear mecanismos de participación adecuada: un censo adecuado en las mesas, generar buen clima por parte de los coordinadores... La Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos exige que si hay un coordinador que crea problemas, que lo identifique. La Vicepresidenta le pide que no sea susceptible y le recuerda que la situación del lunes no la ha vivido nunca en los 30 años que lleva participando en el asociacionismo, a lo que la Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos responde que se sintió atacada.

La Vicepresidenta dice que ella se refiere a una sensación general que quiere que no se reproduzca, que la diferencia es normal y natural, pero que no debería haber competencia para ver quien tiene la mayoría, que la participación implica debatir, proponer, transaccionar y que eso se hace en las mesas. Añade que el hecho de que haya personas que participen en otras mesas no es negativo, pero que sí lo es que se vaya de mesa en mesa "hasta la lucha final", que participar en muchas mesas generará un mal trabajo, desencuentros... La Coordinadora de la Mesa de Presupuestos participativos dice no estar de acuerdo.

La Vicepresidenta continúa diciendo que debería existir un censo sobre qué personas participan en cada mesa y que ese debate ya se mantuvo el 21 de abril de 2017 y se reflejó en el acta de esa sesión de la Comisión Permanente porque se aprobó, que ese acuerdo es un elemento de consenso y de acuerdo para poder trabajar. Concluye señalando que no quiere dramatizar nada, pero que piensa que no se debe reproducir el comportamiento de la sesión de la mesa del lunes.

La Coordinadora de la Mesa de Limpieza se suma a todo lo que ha dicho la Vicepresidenta porque parte del sentido común. Añade que lo que se vivió el otro día fue muy desagradable para todos los presentes y quiere trasladar a la Dinamizadora su agradecimiento y a la Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos su valoración de la paciencia y el saber estar en un sitio donde nunca había estado, señalando que muchos de estos problemas se evitarían con un censo actualizado con el número de votos de cada uno. Añade que no tiene claro dónde se establece cuándo han de acreditarse en las mesas

La portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista dice que cuando se habla de los Foros Locales en el Reglamento se habla del plenario y que las mesas se tienen que constituir en el Plenario, a lo que se responde por parte de varios coordinadores de mesas que eso no es cierto.

La portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista dice que ella interpreta que no es posible crear mesas fuera del contexto del plenario del Foro Local. Señala que cuando se crearon con Consejos Territoriales del Distrito sirvieron para la participación y el consenso, no para la disensión y pide que siga siendo así. Dice que es la primera vez que se ha votado y no se ha aprobado nada por consenso, indicando que el desacuerdo ha existido siempre, pero que se ha llegado a acuerdos finalmente entre todos y que ella opina que habría que rescatar ese espíritu, concluyendo que, de no ser así, el PSOE no va a participar en el Foro Local de Chamberí.

Continúa preguntando si todos los participantes en las mesas están acreditados en el Foro Local, a lo que la Vicepresidenta le responde que sí.

El Coordinador de la Mesa de Deportes dice que la mayoría de los que están aquí empezaron en el Foro Local con la idea de mejorar Chamberí en todos los aspectos, participando en las mesas,

que el Foro Local ha ido funcionando relativamente bien, que al principio hubo complicaciones sobre cómo funcionaban las mesas, que la participación se ha reducido y cuanto más gente participe mejor, pero que también es cierto que si las mesas son multitudinarias, a la hora de votar, si los acuerdos se adoptan por votación, se va a complicar la gestión, que no estuvo en la sesión de la Mesa de Presupuestos Participativos de la que se habla, pero que sí hay cuestiones que no le agradan. Continúa diciendo que la Mesa de Espacio Urbano y Medio Ambiente tiene un grupo de movilidad que ha visto invadidas sus competencias por la Mesa de Presupuestos Participativos y que, además, lo que en ella se acordó no se habló en ningún momento con carácter previo, motivos por los que dice sentirse molesto. Añade que las mesas están para apoyarse unas a otras y que la Mesa de Presupuestos Participativos, que en un momento no tuvo casi participantes, de repente se ha multiplicado por seis y vota cosas importantísimas que las otras mesas no habían votado.

La Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos dice que cada participante es libre de proponer lo que quiera, con independencia de que haya ido al grupo de trabajo o no. La Vicepresidenta añade que cualquiera, incluso los que no son miembros de la mesa, pueden hacerlo.

La Coordinadora de la Mesa de Limpieza dice que el nacimiento de la mesa de limpieza se aprobó por unanimidad en la Comisión Permanente y que es reglamentario, por lo que no hay mucho más que decir. Añade que, por sentido común, las mesas vinculadas a urbanismo deberían emanar de esa mesa, pero la iniciativa de los vecinos es también viable y que no se ha aprobado la eliminación del carril bici de Santa Engracia, sino la integración del carril bici en el tráfico.

Finalmente, pregunta si estando inscrita en el Foro Local en los plazos establecidos si quisiera asistir a una sesión de la Mesa de Espacio Urbano y Medio Ambiente esa mesa puede limitar el acceso. La Vicepresidenta responde que esta cuestión ya se aprobó en la sesión de la Comisión Permanente de 21 de abril de 2017 a la que se ha referido con anterioridad.

La Coordinadora de la Mesa de Espacio Urbano y Medio Ambiente dice que la reunión de la Mesa de Presupuestos Participativos del otro día fue un desastre. Señala a la Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos que se notó que era la primera vez en la que estaba, indicándole que tiene que ordenar el funcionamiento de la mesa y que se debe funcionar ordenadamente, que a las sesiones de las mesas hay que ir con espíritu de consenso y que si en el grupo de movilidad han estado trabajando en carriles bici tal vez no habría que llevarlo a la Mesa de Presupuestos Participativos, sino consensuarlo con el Grupo de Movilidad.

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí aclara de nuevo que ya se ha convenido que cada coordinador tendrá un censo sin los datos protegidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos antes de cada mesa, que se debe ir con la finalidad de alcanzar un consenso, que la idea no debe ser acudir a todas las mesas la misma persona, porque eso no facilita el funcionamiento, y que no pasa nada porque haya votaciones, pero que se debe intentar el consenso previamente.

Continúa aclarando que los Presupuestos Participativos se refieren a nuevas propuestas y que eso se advirtió, pero que se pervirtió y se aprobó la reversión de una actuación ya realizada y

que eso va a provocar problemas técnicos. Añade que si son capaces de debatir adecuadamente, no se crearán expectativas que no se van a ver satisfechas.

La Vicepresidenta Adjunta del Foro Local de Chamberí vice dice que ella no estuvo en la mesa, pero que es obvio, por lo que se ha hablado, lo sucedido, que quiere decir que no se sientan hostiles los nuevos y que no todo es reglamento, sino que también hay que tener en cuenta el sentido común.

Sigue diciendo que es importante que los miembros de las mesas sean más o menos estables para que se sigan los argumentos, que se ha entendido siempre que las personas tienen que estar previamente inscritas en las mesas porque es necesario que quienes participan primero se enteren de lo que tienen que votar.

La Coordinadora de la Mesa de Limpieza dice que está aprendiendo mucho, que le quiere agradecer a Jorge García Castaño que les hiciera conocer el mundo asociativo y vecinal y que lo dice sin ironía, que cree en lo que dice, que les dio la oportunidad de ponerse a trabajar por el barrio de manera colectiva, con ideas que pueden ser coincidentes o no con otros colectivos y que pueden generar enfrentamientos que no son agradables, que no es su forma de trabajar ni su forma de construir barrio. Señala que el hecho de que la Vicepresidenta Adjunta del Foro Local de Chamberí se dirija a las Coordinadoras de las Mesas de Limpieza y Presupuestos Participativos les parece conocer poco su actuación y la verdadera situación.

Continúa diciendo que cuando ha tomado la palabra ha dicho que lamentaba lo que se produjo, pero que también le habría gustado que la otra parte se hubiera disculpado por los insultos, que asume su responsabilidad, pero que no le parece la Comisión Permanente un espacio para acusar a nadie o trasladarles una responsabilidad que es de todos los participantes en la sesión de la mesa, que la voluntad de la asociación es trabajar desde la educación y el consenso.

La Coordinadora de la Mesa de Presupuestos Participativos indica que suscribe lo dicho por la Coordinadora de la Mesa de Limpieza, reprocha a la Coordinadora de la Mesa de Espacio Urbano y Medio Ambiente que le haya dicho que era bisoña, le reprocha, asimismo, que en su mesa aplicara mal el reglamento y concluye que la Comisión Permanente no le parece el foro adecuado para discutirlo.

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí dice que la Comisión Permanente no juzga a nadie, sino que sus miembros expresan su opinión, y que tampoco la Vicepresidencia pretende juzgar a nadie, pero sí velar para que las mesas funcionen y que eso sí le preocupa a ella y a la Comisión Permanente.

El Secretario toma la palabra para resumir las conclusiones a las que se ha llegado respecto de la organización de las mesas del Foro Local y de la Comisión Permanente:

- Con periodicidad suficiente, se remitirá desde la Secretaría del Foro Local a los coordinadores de las Mesas el censo del Foro Local una vez purgados los datos de los inscritos sujetos a protección por la Ley Orgánica de Protección de Datos.

- Se realizará una consulta a la Dirección General de Relaciones con los Distritos y Cooperación Público-Social al respecto de la forma en la que actuar a fin de conciliar la necesidad de convocar las mesas desde un espacio distinto a la Secretaría del Foro Local y la protección de datos legalmente prevista en la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Se distribuirán entre los coordinadores las normas que la propia Comisión Permanente se dio para su funcionamiento y el de las mesas en la sesión de 21 de abril de 2018.

Los coordinadores de las mesas asistentes se manifiestan conformes con estos tres puntos.

La Vicepresidenta del Foro Local informa de que hubo una reunión de la red de vicepresidencias el día 14 de febrero, de que se discutió sobre el marco organizativo de la red, de un presupuesto para los Foros Locales, de un grupo de trabajo sobre el reglamento, de la web y del aniversario de los Foros Locales. Informa, asimismo, de que el 26 de mayo, los veintidós distritos harán un evento en la calle donde se visibilicen las mesas y se muestre al distrito qué hacen los Foros Locales y que el Ayuntamiento celebrará otro evento por la tarde.

Continúa diciendo que ante los problemas sobre la falta de comunicación con las Áreas de Gobierno se va a intentar que en cada Área haya una persona de contacto y que deja sobre la mesa copia de los trabajos de revisión del reglamento y los avances del documento organizativo de la red porque le gustaría conocer la opinión de los miembros de la Comisión Permanente.

La Dinamizadora del Foro Local de Chamberí recuerda que el viernes siguiente se celebrará sesión plenaria del Foro Local en el Centro Cultural Galileo, añadiendo que lo recordará a los participantes, que es una sesión de seguimiento, que su idea es proyectar PowerPoint que resuma el año de trabajo, que el año pasado se hizo una pequeña exposición del trabajo y que pediría que fuera más corto, que subieran todos los coordinadores y que contaran un logro de la mesa y el objetivo que se ha planteado este año para cada mesa, y, por último, que los participantes hagan preguntas a los coordinadores.

La Coordinadora de la Mesa de Salud dice que es imposible que sea un minuto o dos y pide por lo menos cinco minutos, recordando que son diez mesas.

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí señala que lo que plantea Yolanda es que se diga qué objetivos tienen las mesas y no tanto sus logros.

La Coordinadora de la Mesa de Salud indica que sería conveniente poder hacer presentaciones en PowerPoint.

La Coordinadora de la Mesa de Igualdad pregunta si las mesas se instalarán en el hall donde se pueda acercar la gente interesada.

La Vicepresidenta del Foro Local de Chamberí plantea la necesidad de que las intervenciones de los coordinadores sean breves, a lo que la Coordinadora de la Mesa de Salud responde que el año pasado fue pesado y no se cumplió el tiempo de intervención.

Los coordinadores de las mesas presentan acuerdan por unanimidad que todos ellos brevemente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:15 del día 23 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL FORO LOCAL

Luis del Río González

LA VICEPRESIDENTA

Fdo.: Sara Díaz Hernández